



CURSO PRÁCTICO SOBRE CIERRE CONTABLE y SUS IMPLICACIONES FISCALES CON TODAS LAS NOVEDADES DEL EJERCICIO 2010.

Estimados compañeros:

Ante los numerosos cambios legislativos operados en 2010 en el Impuesto sobre Sociedades, la necesidad de perfeccionar el nuevo NPGC y la legislación mercantil y de resolver las dudas que han surgido, la Fundación Andaluza de Estudios Financieros y Tributarios, ha organizado un Curso intensivo que se celebrará en Málaga, el próximo **día 17 de mayo de 2.011**, en el Hotel AC Málaga Palacio.

PROGRAMA:

Exposición y Coloquio sobre los aspectos más comunes y relevantes en los ajustes del cierre contable 2.010, para obtener la base imponible del Impuesto sobre Sociedades. Especial referencia a Pymes y Caso General. Aspectos a incluir en la Memoria y las siguientes cuestiones:

- Gastos respecto de los que la norma fiscal modifica o delimita el tratamiento contable.
- Gastos contables no deducibles fiscalmente.
- Partidas fiscalmente deducibles que no son gasto contable del ejercicio.
- Ingresos imputables en la base imponible que no se registran contablemente.
- Ingresos contables que no se integran en la base imponible.
- Partidas cuyo valor fiscal difiere del contable.
- Ingresos y gastos cuya imputación contable y fiscal se produce en períodos impositivos distintos.

PONENTE: D. Juan Carlos Gómez Ferrón. Ex-Inspector de Hacienda. Ex Jefe de la Unidad Regional de Inspección de Málaga. Profesor de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Málaga.

HORARIO:

- 16,30 a 20,30 h. Ponencia y Coloquio.

CUOTA DE INSCRIPCIÓN: 70 EUROS (IVA 18% INCLUIDO).

LUGAR DE CELEBRACIÓN: HOTEL AC MALAGA PALACIO.

AL CONFIRMARSE LA INSCRIPCION Y PAGO, SE ENVIARA POR

E-MAIL LA PONENCIA CON OBJETO DE SEGUIR EL CURSO SOBRE LA MISMA

**RESERVAS EN LA C/C: 2103 2065 99 0030007124
PLAZAS LIMITADAS**

Se ruega confirmar la asistencia a la mayor brevedad posible y realizar el pago por transferencia o ingreso en la C/C consignando el nombre y número de plazas, enviándose el justificante por fax.

FUNDACION ANDALUZA PARA ESTUDIOS FINANCIEROS Y TRIBUTARIOS

Plaza Uncibay nº 3, 2º - 29008 Málaga

E-MAIL: secretaria@fundaciontributaria.org

www.fundaciontributaria.org

TELEFONO: 952 824 211 / 952 910379

FAX: 95226243 / 952 829 851

Con motivo de la Ley de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico (vigente desde 12/10/02), le informamos que puede revocar en cualquier momento, el consentimiento para la recepción de información por parte de FUNDACION ANDALUZA DE ESTUDIOS FINANCIEROS Y TRIBUTARIOS , respondiendo a este e-mail con el asunto: BAJA